

# La Victoria

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

## REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.<sup>o</sup>  
 ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.  
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

## ADVERTENCIAS

No se devuelven los originales después de su publicación  
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 "
En id. id. un año.....	8'00 "
Pagando un año anticipado.....	7'00 "

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA



## DECIMO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL DOCTOR

## DON MARINO ASENSIO LOPEZ

PROFESOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO MARIA CRISTINA

FALLECIO EN MADRID EL 2 DE JUNIO DE 1924

A LOS 35 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afligidos hermanos, Nicolás y Felisa y demás familia,

*SUPPLICAN una oración por su alma.*

Todas las misas que se celebren ese día en la iglesia de San Juan Bautista y en la capilla de niñas huérfanas, serán aplicadas por su alma.

## El fin de la sociedad política

La finalidad del Estado es sin linaje de duda, el bien común. Es decir, el bien de la nación, de la sociedad. Es éste, un principio indiscutible y al parecer admitido aun por los sustentadores de doctrinas discrepantes.

Al pasar, con todo, a determinar la naturaleza del bien común, surgen no pequeñas dificultades, porque aquí como en otras cuestiones, el deslindar y concretar los conceptos es asunto dificultoso.

Si atribuimos al Estado el cuidado del bien común le negamos al propio tiempo el del bien individual. Incontrovertible es que no es deber del Estado procurar el acrecentamiento de la fortuna de un particular ciudadano, ni de varios de ellos determinados de antemano. Siendo esto así, ¿le negaremos en absoluto el cuidado de los necesitados que están en la miseria?

Bien común, suena a bien de todos; y como frecuentemente los bienes de unos y de otros están en oposición, ¿dónde estará entonces el bien común? ¿Será acaso el de la mayoría,

es decir, de la mitad de los ciudadanos más uno, en contra de la otra mitad?

Algunos creen solventar estas dificultades atribuyendo al Estado la única misión de garantizar el orden y los derechos individuales. Pero será ello un bien común muy mezquino y aun enteramente falseado, si en lugar de garantizar un orden completo, se ciñe al orden material, descuidando el orden moral que debe ser su base; si defiende los derechos individuales dentro de un régimen económico como el actual, donde precisamente por saber todos, los derechos que les competen según las leyes humanas y no tener por ellas determinados todos sus deberes, son aquellos mismos derechos el origen de que innumerables individuos hayan caído en las garras de la miseria. Esto no puede llamarse bien común.

Cierto, que la principal misión del Estado es la posibilidad del bienestar de todos sus ciudadanos por el empleo de medios e instituciones so-

ciales. En otros términos, que el fin de la sociedad política consiste en la producción, conservación y perfeccionamiento de todo el conjunto de condiciones e instituciones públicas mediante las cuales todos los miembros del Estado se hallan en la posibilidad de alcanzar libremente y por su propio esfuerzo el verdadero bienestar terreno, según la medida de sus particulares aptitudes, y de conservarse en la posesión de lo legítimamente adquirido.

Pero esto no basta. La sociedad forma un complejísimo organismo con sus variados miembros que cada vez se relacionan entre sí más íntimamente, y se constituyen más dependientes para la consecución de su bienestar. No hay duda que para el bien de este organismo lo primero es menester que tenga las condiciones indispensables para su normal y armónico desarrollo.

Cuando algún miembro del organismo enferma, y el recto funcionamiento de los otros no es suficiente para reparar la anomalía introducida, el bien común exige que se acuda al remedio del miembro lesionado, con especiales cuidados aun a costa del trabajo y preocupación de los otros miembros todos.

¿Acaso la lesión de un órgano, aunque sea sólo de un dedo, no pertenece al bien común del individuo todo? ¿Despreciamos las heridas para no preocuparnos más que del funcionamiento de los órganos vitales?

Procure el Estado por iniciativas y organismos privados, la satisfacción de las necesidades todas de sus miembros. Cuando ellos no se basten, allí donde ellos no lleguen, debe él suplir este defecto con su asistencia.

Dice el insigne sociólogo Enrique Pesch, a este propósito: «En ciertos casos y bajo determinadas condiciones será deber del Estado el cuidado directo y positivo de los ciudadanos en particular. Cuando, por ejemplo, la beneficencia privada no basta, como sucede hoy, para atender debidamente a los necesitados de auxilio, entonces el Estado debe suplir este defecto con su asistencia.»

Añade también el citado autor: «Es indudable que el Estado goza de atribuciones para transformar hasta cierto punto, mediante una ley, el deber de caridad nacido de la posesión de los bienes, en derecho jurídico positivo, es decir, en impuesto para la beneficencia.»

No se crea que entonces se aparta del bien común para atender al parti-



cular. El mútuo socorro que se pres-  
tan entre sí los asociados para seguro  
de enfermedad, es para el bien común  
de todos ellos indudablemente, pero  
no se ejerce sino sobre los pocos  
particulares que están enfermos. Va-  
rios quizá no gocen nunca de él. El  
hecho de referirse a todos ellos indis-  
tintamente para la eventualidad de  
que enfermen, le constituye en socorro  
común.

Cuando se auxilia a los necesita-  
dos como tales, se mira el bien no  
tanto de un particular, cuanto de un  
miembro de la sociedad que se en-  
cuentra en condiciones anormales. El  
auxilio se refiere a todos, porque to-  
dos pueden ir a parar en circunstan-  
cias semejantes. Es pues un caso de  
bien común.

Podemos responder a las cuestiones  
propuestas al comienzo, que el bien  
común incluye el socorro de las necesi-  
dades de los particulares. Que im-  
porta el bien de la totalidad alcanzado  
sobre todo por el orden verdadero y  
la vitalidad que debe reinar en todo  
el organismo social. Que no tan solo  
debe garantizar los derechos, sino tam-  
bién determinar y exigir por ley el  
cumplimiento de todos los deberes y  
procurar que de la manera más suave  
y natural impere el orden moral con-  
veniente y con él, el bienestar en to-  
dos y cada uno de sus individuos.

MINOR.

**Dr. Buitrón**

Médico especialista en garga-  
nta, nariz y oído

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

MARIANO ZÚÑIGA, 2.-BEJAR

## MUNICIPALERIAS

### SORDERA

Contábamos con ella, al escribir los  
comentarios sobre la situación creada  
por el sectarismo de la mayoría iz-  
quierdista.

No podíamos abrigar la más pe-  
queña ilusión de que se escucharan  
las voces de los católicos bejaranos  
en el caserón municipal, desde el mo-  
mento en que se le convirtió en una  
sucursal de Azaña.

Los mismos desplantes, el mismo  
desprecio de la opinión pública es el  
sistema, indiscutible e intangible, por-  
que votos son triunfos, implantado en  
el Municipio bejarano, con descono-  
cimiento de las normas de la ética po-  
lítica que debe presidir todo régimen.

En su célebre discurso del Congre-  
so después de la crisis última, que  
costó la presidencia al señor Lerroux,  
hacia resaltar el señor Gil Robles la  
delicadeza de éste con su dimisión,  
por considerar la nota, puesta a la  
ley de amnistía, sino como una nega-  
ción de la confianza, sí como diver-  
gencia en la apreciación de algunos  
puntos de la misma. Delicadeza que  
contrastaba con la conducta del señor  
Azaña, que no se dió por aludido por  
un acto semejante, cuando la ley de  
congregaciones.

El caso del Ayuntamiento es muy  
parecido. Políticamente no es igual.  
Ni la legalidad tiene para con los  
concejales los mismos trámites. Mas  
no puede negarse que tiene muchos  
puntos de contacto, y que cuando  
tiene intervención eso que llamamos  
delicadeza y sensibilidad no caben  
remilgos legalistas, para seguir ator-  
nillados en la poltrona.

Los concejales obtuvieron directa-  
mente del pueblo la representación.  
Mas el pueblo se la confirió según las  
normas de la ley. Y según éstas hace



# HIPOFOSFITOS SALUD

La falta de apctiio, los  
estados consuntivos, la  
anemia y la debilidad  
general, desaparecen con  
rapidez, tomando este famoso  
reconstituyente, que está  
aprobado por la Academia  
de Medicina por su actividad  
y eficacia.

Es un regenerador  
que puede tomarse en  
todas las épocas del año.

No se vende a granel.

**LAXANTE  
SALUD**

Suave elimi-  
nador del es-  
treñimiento y  
de la bilis.  
Pidase  
en farmacias.

mucho tiempo que terminó el manda-  
to, por lo menos de los que debieron  
cesar hace un año. Si ocupan todavía  
sus puestos no se debe al refrendo  
del pueblo, sino al refrendo gubernati-  
vo. No son ya concejales por el pue-  
blo, sino por el Gobierno. Caso en el  
que la falta de confianza del superior  
gubernativo, o la simple divergencia  
en asuntos importantes, obligan a  
abandonar el escaño político, que de-  
nota sumisión, para recobrar la inde-  
pendencia ciudadana. Cualquiera otra  
actitud ha de resultar sospechosa.

Porque el atornillamiento a ciertos  
cargos que llevan anejos continuados  
sacrificios, suponen una gran dosis  
de altruismo, de amor a la colectivi-  
dad, que no se compaginan con la in-  
tolerancia y el desprecio, cuando me-  
nos, de núcleos importantes de ciu-  
dadanos.

Los mártires fueron siempre perse-  
guidos, no perseguidores; intransigen-  
tes consigo mismos y sumamente tran-  
sistentes con los demás.

### PRUEBEN EL PAN COMPLETO GRANELL

Dr. en Ciencias Químicas. - Madrid

Este pan, a diferencia del pan blanco, contie-  
ne todos los principios alimenticios y vitamí-  
nicos del grano de trigo que la naturaleza humana  
precisa para su completa nutrición. Conviene a  
todos, pero los que no pueden prescindir de él,  
son los niños y las personas con desarreglos o  
enfermedades de la digestión y nutrición.

Elaborado en la Panadería Mecánica de  
HIJA DE A. G. CASTRILLON

Única concesionaria en Béjar.-Precio 10 cts.

## Reparto de premios en la Escuela del Trabajo

El pasado domingo, tuvo lugar, a  
las tres y media de la tarde y en el  
salón de actos de dicho centro, el re-  
parto de premios, entre los alumnos  
que por oposición los obtuvieron.

Se hallaba la sala completamente  
ocupada por invitados y familiares  
de los alumnos.

Presidió tan simpático acto don  
Marcelino Cagigal Valdés, director  
honorario de la referida Escuela; don  
Juan Bueno Díaz, director efectivo, y  
claustro de profesores de la misma;  
don Eloy González, alcalde; don Ar-  
senio Muñoz, director del Instituto de  
Segunda Enseñanza, y claustro de  
profesores del mismo; don Gerardo  
Burgos, registrador de la propiedad;  
cabo de Carabineros; don Francisco  
Gómez-Rodulfo, don Cayetano Ortiz,  
don José Téllez, y representantes de la  
prensa local y regional.

Hecho un breve silencio, el señor

Cagigal Valdés, pone en el uso de la  
palabra a don Valentín Domínguez  
Díaz, secretario del referido Centro,  
y lee una documentada memoria  
fiel reflejo de la actividad desarrollada  
en el año académico 1932-33 y de la  
cual entresacamos algunos datos in-  
teresantes:

Hace un resumen de las variacio-  
nes habidas en el personal técnico,  
administrativo y subalterno, durante  
el citado curso, produciéndoles éstas  
días de ventura al entrar por su puer-  
ta profesores nuevos, tan pletóricos de  
enseñanzas como deseosos de espar-  
cirlas en las mentes de los alumnos,  
en las clases y en los talleres; mas  
también fueron de desconsuelos los  
producidos por la jubilación de don  
Marcelino Cagigal Valdés, persona  
que laboró en todo momento para  
proporcionar días de sol claro y fe-  
cundo a las aulas de esta gloriosa  
escuela del obrero.

Dedica un sencillo y leal recuerdo  
para el inteligente compañero que por  
su jubilación cesó en el cargo de pro-  
fesor numerario de ampliación de ma-  
temáticas.

Señala el número de becas y pre-  
mios, así como también los donativos  
recibidos: Patronato de Formación  
Industrial, 1.065 pesetas; excelentísi-  
mo Ayuntamiento, 100; Cámara de  
Comercio, 75; Unión Textil, 50; Fede-  
ración Textil, 40; Comité Casa del  
Pueblo, 25; Unión Protectora de Teje-  
dores, 25; Casino Obrero, 25, y don  
Fernando García, diputado provin-  
cial, 25. En total, 1.430 pesetas.

Felicita con entusiasmo a los becarios  
destacados por su aplicación y alienta  
a los demás alumnos a seguir por  
igual camino de conducta. Nos encon-  
tramos, dice, ante una próxima refor-  
ma, según declaraciones del excelen-  
tísimo señor ministro de Instrucción  
Pública, don Filiberto Villalobos, soli-  
citada reiteradamente por el profes-  
orado de nuestras escuelas Industriales,  
y de suponer es, que las notables de-  
ficiencias de que adolece el Estatuto

de Formación Profesional vigente,  
queden subsanadas, principalmente en  
lo que afecta a los planes de estudio  
en las escuelas Superiores de Trabajo.

Termina alentando a los nobles hi-  
jos bejaranos... hijos del estudio y del  
trabajo, para que al mismo tiempo  
que alcanzan su mejora y redención  
colectiva, colaboren al progreso de la  
cultura patria y desarrollo de la in-  
dustria bejarana.

El señor Domínguez Díaz recibe  
muchos aplausos y es felicidísimo.

A continuación se distribuyen cua-  
renta y cuatro diplomas y premios en  
metálico, correspondientes a veintiuna  
calificaciones de accésit, veinte de pre-  
mios y tres de premios extraordinarios.

Don Marcelino Cagigal, clausura el  
acto, pronunciando un elocuentísimo  
discurso. Comienza recordando que  
hace próximamente un año y para  
confirmar más el afecto y simpatía  
que hacia él tienen los alumnos y  
profesores, le proponen y es nombra-  
do por el entonces ministro de Ins-  
trucción Pública, señor Barnés, di-  
rector honorario de esta su querida  
Escuela; todo esto lo agradece mucho  
y es orgullo para él, porque orgullo-  
sos se sienten sus alumnos con ello,  
no es jactancia ni presunción, sino  
ambiente de ciencia.

No puedo demostrar mi presencia  
en este sitio como en anteriores oca-  
siones lo he hecho, porque mi ánimo  
abatido por el dolor, se encuentra de-  
caído; pero no puedo turbar vuestra  
alegría y este deseo me anima y sabrá  
imponerse al sentimiento procurán-  
dome goce un poco con lo mucho que  
hoy vosotros gozáis.

Felicita a los alumnos que han  
aprovechado sus estudios, lamentán-  
dose de los muchos que no han se-  
guido esta regla de conducta.

Igualmente se lamenta de no poder  
conseguir, por falta de formación del  
alumno, las becas de ampliación de  
estudios en el extranjero, conforme a  
las condiciones que establece la ley.

Instruir es construir, y en este sen-  
tido recomienda a los alumnos, se  
acerquen a beber de esta fuente, úni-  
co medio de vida y vida cultural.

Es menester afirmar una vez más,  
que nuestro esfuerzo profesional debe  
ir con más intensidad al obrero, pues-  
to que ha de ser el más útil y el que  
le libre de los ataques y miserias de  
la vida.

Hay que procurar inculcar la ins-  
trucción y para ello es necesario aso-  
marse a las ventanas de la ciencia.

Se detiene, considerando los estu-  
dios científicos que en la actualidad  
se verifican y dice que, en muchos  
problemas, su sola solución constitu-  
yen ciencia humana.

Termina animando a sus alumnos  
a que estudien, trabajen y sobre todo  
a que sean disciplinados, para así  
hacer una hermosa obra moral y ma-  
terial en la ciudad de Béjar.

Fué ovacionadísimo y felicitado al  
terminar su discurso, el señor Ca-  
gigal.





La orquesta Valdés interpretó durante la fiesta un escogido programa. Nuestra enhorabuena a los alumnos, profesores y directores de la Escuela Superior del Trabajo.

LASALLE.

## DE CANDELARIO

Con extraordinaria solemnidad e inusitada concurrencia de fieles, ha celebrado el pueblo de Candelario las procesiones y novenario que dedica anualmente a la venerada imagen del Santo Cristo del Refugio.

El jueves de la Ascensión se celebró la procesión, desde la ermita del Humilladero a la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, a la que asistió, al igual que a la celebrada el pasado domingo, enorme concurrencia, no solo de Candelario, sino de los pueblos limítrofes.

Como costumbre tradicional, la sagrada imagen fué sacada a hombros por soldados de la localidad últimamente licenciados, momento éste verdaderamente conmovedor. De muchos de los allí congregados brotaron lágrimas.

La procesión resultó magnífica, y el orden y compostura en la misma fué completo.

Desde ese jueves, hasta el pasado domingo, se han celebrado en nuestra parroquia solemnes cultos en honor del Santísimo Cristo del Refugio.

Por la mañana, a las ocho y media, misa solemne; por la tarde, a las ocho, rosario y novena; y, durante los tres últimos días de estancia del Santísimo Cristo, además, sermón. Habiendo estado a cargo, estos tres, de nuestro párroco, don José María Amador, el que desarrolló de manera brillantísima el tema siempre interesante, «La fé católica», causando grata impresión en todos los que le escucharon.

Los demás, el de la bajada y el de la subida, estuvieron a cargo del sacerdote, hijo de este pueblo, don Pedro Hernández, que gustaron extraordinariamente.

La parte musical ha estado a cargo de las jóvenes del coro parroquial, las que han cantado con gran gusto y afinación preciosas plegarias bajo la dirección del organista señor Rabanal.

El pueblo de Candelario, ha demostrado, una vez más, que es fiel guardián de la fé legada por sus antepasados.

EL CORRESPONSAL.

## SUSCRIPCION

para las Colonias Escolares de la Asociación de Padres de Familia

	Pesetas
Suma anterior.....	604'00
D. Aurelio Caldera.....	5'00
D.ª Mercedes Hdez. del Río..	5'00
D. Germán Sánchez.....	4'00
D. Gabriel López.....	10'00
D. Eloy Estévez.....	2'00
D. José Teixidor.....	25'00
D. Cándido Muñoz.....	5'00
D. Serafín Sánchez.....	10'00
D. Baltasar Romero.....	5'00
Hijas de A. G. Castrillón....	10'00
Suma.....	685'00

Los donativos se reciben en el Comercio de Curtidos y Calzados de don Gabriel Rodríguez López, Reinoso, 14, y en el despacho de pan de don Fulgencio Sánchez, Plazuela de San Gil.

# ¡¡AUTOMOVILISTAS!!

UNA NOVEDAD:

Mobiloil legítimo a granel



Precio:

4.75

Pesetas

Litro

Lea, señor, aquella garantía:

"La VACUUM OIL COMPANY S. A. E., garantiza el contenido de estos bidones mientras el precinto esté intacto."

MOBIL OIL LEGÍTIMO DEBIDAMENTE PRECINTADO

Traiga sus envases para rellenarlos con el acreditado Mobiloil al precio limitado de PTAS. 4.75 el litro

La venta del Mobiloil a granel es autorizada y garantizada por la Vacuum Oil Company, S. A. E., únicamente en sus bidones irrellenables, sistema exclusivo y patentado.

VENTA EXCLUSIVA:

## GARAGE BERNAL

## SUETOS Y NOTICIAS

Las fiestas del Corpus y su Octava se celebrarán este año con el mismo esplendor que en años anteriores.

El miércoles, día 30, en Salvador y a las 9 de la mañana, funeral por los abades difuntos; y por la tarde, a las cuatro, en Santamaría, Vísperas, Rosario y Bendición.

Todos los días de la Octava: a las nueve, misa de exposición, y a las diez, misa solemne.

A las seis de la tarde, Vísperas, Rosario y Bendición, excepto los días 1 y 2 de junio, viernes y sábado, que dará comienzo el canto de Vísperas a las cinco y media, predicando los dos días, después del Rosario el M. I. señor don Francisco Romero, Magistral de Zamora, que ocupará también la Sagrada Cátedra el día 3, domingo, en la fiesta de las diez de la mañana.

La comunión general reglamentaria de los Abades, será el viernes, día 1, a las ocho de la mañana.

El Jueves de Corpus y el de la Octava, antes de la Reserva, se hará procesión de altares rindiendo ante el Santísimo, al terminarse esta ceremonia, las insignias de la Abadía.

Este año es Abad-Presidente don Valeriano Rodríguez

El próximo sábado, día 2 de junio, se cumple el décimo aniversario del fallecimiento del que en vida fué jovial amigo y médico estudioso y trabajador, don Marino Asensio López (que en paz descanse).

Renovamos con este motivo la ex-

presión de nuestro pesar a sus hermanos, don Nicolás y señorita Felisa; hermana política, doña María Caizada; tías, primos, sobrinos y demás familia, y rogamos, a la vez, a los lectores que dediquen alguna de sus oraciones a implorar el descanso eterno del finado.

El lunes, en la parroquia de San Juan, cumularon por vez primera los niños pertenecientes al colegio de Siervas de San José: Higinio y Lolita Cascón Sánchez-Cerrudo, Angelita Anaya Pérez, Isabel Izard Gosálvez, Mercedes Cascón Cortés, María Burgos Guerrero y Gumersinda Sánchez García.

También el día 23 y en la Capilla del Asilo de las Amantes de Jesús, recibieron la primera Comunión las niñas del colegio que dirigen estas religiosas: Elvira Conde, Rosa Grande, Raquel Dorado y Julia García.

Reciban las niñas de los dos colegios, así como sus padres y profesoras, nuestra cariñosa felicitación.

Han salido: Para Madrid, después de breves días de estancia entre nosotros, don Cándido González. Para Cáceres, la esposa de don José Naranjo, oficial de Prisiones y sus niños Pepito y Rosita.

Ayer, falleció en la «Casa de la Vega», doña Marta Sánchez Garay, a la edad avanzada de 90 años.

Al testimoniar a sus hijos y nietos nuestra condolencia, pedimos a los lectores una oración por la finada.

El mejor VIENA lo encontrará Vd. en la nueva Panificadora Mecánica Madrileña

## Cámara de Comercio de Béjar

Por orden del ministerio de Industria y Comercio del 17 del corriente mes de mayo, publicada en la «Gaceta Oficial de Madrid» del día 18, se amplía el plazo para la entrada en vigor de la obligatoriedad de inscribirse en el Registro de Importadores de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria los comerciantes e industriales, que se dediquen de una manera habitual a la importación de mercancías.

En la secretaría de esta Cámara de Comercio, pueden obtener los datos necesarios y modelos de instancia para solicitar tal inscripción.

Hernández Petit, Prim, 5, Madrid  
Clases generales, para señoritas y caballeros.—Lecciones individuales.—  
Petición, hasta el 15 de Junio  
METODO UNICO

La Junta Directiva de la Casa de Caridad nos ruega hagamos público que debido a no haberse vendido todas las papeletas para la rifa que estaba anunciada para el día 27 del actual, se aplaza el sorteo hasta el día 17 de junio próximo.

## Juventud Católica

Se pone en conocimiento de todos los jóvenes pertenecientes al Centro interparroquial de esta ciudad, que el próximo miércoles, 30 de los corrientes, tendrá lugar, en la parroquia del Salvador y a las siete y media de la tarde, un retiro espiritual.—LA JUNTA DIRECTIVA

## Gran taller de flores artificiales

Como en años anteriores, ofrece al público gran surtido en flores y ramos de Primavera Comunión, como igualmente en coronitas y azahares. Para novias hay grandes y variados modelos de ramos para la mano y azahares.

Tiene semillas, hojas y papel para señoritas que hagan flores; no hay quien compita con ella. Hay de todos los precios y clases.

No confundirse:

HIJA de ILDEFONSO HERNANDEZ  
PABLO IGLESIAS, NÚM. 40

SE VENDE una tina o baño grande de cinc en muy buen estado y uso. Informarán en esta Administración.

SE VENDEN acciones del Banco Popular de los Previsores del Porvenir, muy baratas. Informará José Gil, Representante en Béjar de los Previsores.

SE ARRIENDA para veraneo, sin amueblar, casa-habitación en la llamada Tenería de Díaz, en pleno monte, a trescientos metros del Parque de la Corredera. Para tratar, con Rafael Calzada

SE VENDE la casa número 39 de la calle de Pablo Iglesias. Consta de dos pisos con amplias habitaciones, salón-despacho y bodega. Informarán en esta Redacción.

## JOSE MENDEZ CALVO

Enfermedades del Aparato Respiratorio

Tuberculosis pulmonar RAYOS X — Análisis clínicos

Olleros, 9.—Consulta de 11 a 1

PARA LA TEMPORADA PROXIMA

## Cisco de encina,

de primera, garantizado, de la dehesa del Almendral, a 0'85 pesetas los 11'5 kilogramos, adquiriendo más de cuatro sacos.

Avisos durante el mes actual en la carbonería de ISMAEL GARCIA, frente a la Escuela Industria Imp. y Lib. de S. Sánchez - Reinoso, 28 Béjar.



SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes  
Aldeanueva del Camino  
Avila  
BEJAR  
Burguillos del Cerro  
Candeleda  
Cañaveral  
Ciudad Rodrigo  
Coria  
Hervás

Jaraiz de la Vera  
Lumbrales  
Miajadas  
Peñaranda de Bracamonte  
Plasencia  
San Vicente Alcántara  
Torrejuncillo  
Valencia Alcántara  
Vitigudino  
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

**BANCO URQUIJO.-Madrid**

Capital: 100.000.000 de pesetas

**EN CALZADOS**

Lo mejor de lo mejor  
en precio económico

Así fué siempre y así continúa siendo en el antiguo Comercio de Curtidos y Calzados de la calle Mayor de Reinoso

NO LO OLVIDE USTED:

*Gabriel Rodríguez López*

Hijo y Sucesor de Francisco Rodríguez García

**Calle Mayor de Reinoso, 14 - BEJAR**

A OJOS CERRADOS

sin dudas ni vacilaciones debe V. preferir siempre las insuperables NOVEDADES PARA TRAJES DE CABALLERO FABRICADAS EN BEJAR de incomparable calidad y larga duración y de las que encontrará una selecta colección de dibujos elegantísimos adquiriéndolas a precios de fábrica en la casa

**BALTASAR ROMERO**  
TEJIDOS - Frente al reloj - BEJAR

EL MEJOR  
PURGANTE  
AGUAS DE

**CARABAÑA**

DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

"ESPAÑA, S. A."

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitalicias - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19076  
MADRID

Delegado regional: PEDRO MIÑANA BEGADEBA  
Sánchez-Ocaña, 32. - BEJAR

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

«Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 ptas.  
«Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.  
«Inmortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.  
«Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.  
«Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20  
«Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

«Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.  
«Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20  
«Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso. núm. 14.

COMPANIA DE SEGUROS

**L' UNION**

FUNDADA EL AÑO 1828

Importante por su capital desembolsado y más de un siglo de existencia. Seguros de incendios, accidentes colectivos e individuales, robo, cosechas y responsabilidad civil.

AGENTE EN BÉJAR Y SU PARTIDO

**JOSE GOMEZ**

Mansilla, 35, y Acondicionam.º Oficial de lanas

**FRANCISCO NUNEZ**

Almacenes de materiales de construcción

Agencia de Transportes

Depósito exclusivo de los materiales URALITA

Planchas para cubiertas :-: FIBROMARMOL-URALITA decorada para zócalos :-: Tuberías URALITA y DRENA para toda clase de conducciones de aguas a presión

GRAN SURTIDO EN AZULEJOS BISELADOS BLANCO Y DE COLOR

TUBERIAS PARA ACOMETIDAS

Tubos de cemento corriente	12 centímetros,	2'70 pesetas metro.	— De 15 centímetros,	2'95 pesetas.
» de » centrifugado	12	» 3'35	» »	» 3'50
» de » electrofundidos	12	» 3'75	» »	» 4'00

Para cantidades que excedan de 100 metros en adelante consultar precios.

CARRERA DE LA ESTACION. 2. Teléfono núm. 3. Sucursal: Villalobos, 10. BEJAR